

Boletín Número 24
Toluca, México, a 31 de mayo de 2013.

ANALIZAN DERECHO ELECTORAL Y DEMOCRACIA EN PROGRAMA DE RADIO DEL IEEM

- En el programa de radio por internet del IEEM, “Detrás de tu voto hay buenas noticias”, reflexionaron sobre el Derecho Electoral y la democracia.

Durante la transmisión del programa de radio por internet del Instituto Electoral del Estado de México “Detrás de tu voto hay buenas noticias”, se analizó el tema del Derecho Electoral moderno que establece el conjunto de normas mediante las cuales los ciudadanos renuevan a los titulares de los cargos de representación popular, participando en procesos electorales pacíficos, transparentes, confiables y que se realizan en forma periódica.

Para abordar el tema “Derecho electoral y democracia”, en esta ocasión se contó con la conducción de Enith Orozco Morales, periodista de la revista “Encuesta” de la Asociación de Periodistas del Valle de Toluca (APVT), quien tuvo como invitados a dos especialistas en la materia, Mario Otero Zamacona, Subdirector de lo Consultivo y al Jefe de Proyecto, Víctor Alonso Ramos Maza, quienes se encuentran adscritos a la Dirección Jurídico-Consultiva del IEEM.

Durante sus exposiciones, describieron el objeto, los fundamentos, los sujetos involucrados, los principios y fines que abarca el Derecho Electoral, resaltando la importancia que tiene su aplicación, debido a que trasciende y fortalece a nuestro régimen democrático, pues es una extensa gama de normas que involucran los diferentes procedimientos de la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral, cuyo pilar es el ciudadano.

Explicaron que bajo los ordenamientos legales, los ciudadanos tienen la prerrogativa de votar y ser votados, estar informados, así como el derecho de asociación que les permite que formen partidos políticos para acceder a los cargos de representación popular, y es tan dinámico el Derecho Electoral que ya se están normando las candidaturas independientes, figura que va a permitir a los ciudadanos participar en las elecciones con procedimientos específicos, sin la tutela de un partido político.

Mario Otero Zamacona refirió que también se contemplan estructuras administrativas responsables de la organización electoral, como es el caso del IEEM, que es un organismo constitucional que aplica y vigila el cumplimiento de las normas, bajo una serie de principios que dan confianza y certeza, al

establecer las condiciones que garantizan el pleno ejercicio de los derechos políticos electorales de los ciudadanos.

A su vez, Víctor Alonso Ramos Maza expuso que para resolver las controversias, existen los medios de impugnación, que son procedimientos que son aplicados por los órganos jurisdicciones que le dan legalidad y constitucionalidad a los actos con cada una de las sentencias que emiten, pues mediante la aplicación del Derecho Electoral los organismos electorales, administrativos y jurisdiccionales, contribuyen a fortalecer el régimen democrático, haciéndolo saludable, vigente y viable.

Durante la transmisión de este programa y en el marco de una “Visita Guiada”, se contó con la presencia de alumnos provenientes del Plantel CBT No. 3 de Temascalcingo, quienes siguieron con atención el desarrollo del programa que se transmite completamente en vivo desde el Centro de Producción Audiovisual del IEEM y conocieron algunos de los aspectos que implica la realización del mismo.

A su vez, Enith Orozco Morales recordó que el programa se transmite todos los miércoles a las 12:00 horas y tiene por objeto apoyar la difusión y conocimiento en materia electoral, promoviendo valores democráticos entre la sociedad mexiquense, e invitó a seguir el programa “Detrás de tu voto hay buenas noticias” y ponerse en contacto con el Instituto a través del teléfono lada sin costo 01800 712 4336 y en las redes sociales, además que pueden conocer las actividades que realiza en Facebook (IEEM Oficial) y Twitter (@IEEM_MX).

Con el programa de radio por internet “Detrás de tu Voto hay Buenas Noticias”, el IEEM implementa un esquema de comunicación que contribuye al desarrollo democrático de la entidad, fin que converge con los objetivos de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática del Instituto, que preside el Consejero Electoral, Arturo Bolio Cerdán y la integran los consejeros, José Martínez Vilchis y Juan Salvador V. Hernández Flores, y con ello coadyuvar en construcción de una ciudadanía cada vez más informada y participativa.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”

Unidad de Comunicación Social